

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022 Página 1 de 5

INFORME DE ACTIVIDADES No. 3 (3/12) CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1/03/2026 AL 31/03/2026	
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
No. Contrato o Convenio y año de suscripción:	105-2026
Objeto:	Prestar sus servicios profesionales en la Dirección de Asuntos Étnicos brindando apoyo técnico y jurídico en la implementación de la política pública de víctimas relacionada con el enfoque étnico en el marco de la implementación de los Decreto ley 4633, 4634 y 4635 de 2011 para comunidades étnicas víctimas.
Clase de Contrato o convenio:	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales
Fecha Inicio:	10/01/2026
Fecha Terminación:	31/12/2026
Porcentaje de Avance Físico de Ejecución:	22,8%
Nombre del contratista:	JULIANA VASQUEZ KOMMAN
CC / Nit:	1.077.973.881
Nombre del Supervisor del Contrato o convenio:	ALIX DUNIEKA AGUILAR TIRADO
Cargo del Supervisor:	Directora Asuntos Étnicos

OBLIGACIONES O ACTIVIDADES DEFINIDAS EN EL CONTRATO O CONVENIO Teniendo en cuenta la naturaleza y tipo de contrato o convenio de conformidad con lo establecido en la cláusula No II se presenta el informe correspondiente.

- 1) Apoyar la construcción de informes que soliciten organismos de control y otras Entidades, relacionadas con el cumplimiento a los Autos de la Corte Constitucional y la implementación de los Decretos Ley 4633, 4634 y 4635 de 2011.

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
1.1. En atención al oficio remitido por parte de la Procuraduría General de la Nación delegada para Asuntos Étnicos (Oficio No. 02-318 del 18 de febrero de 2026 y su alcance No. 02-347 del 24 de febrero de 2026), se apoyó en la revisión de la respuesta y búsqueda de insumos correspondientes. Lo anterior en el marco de la reglamentación de los Decretos Ley 4633, 4634 y 4635 de 2011. 1.2. Se efectuó el acompañamiento y seguimiento al Auto de la Corte Constitucional de la Comunidad YUKPA-T-11089937 - OFICIO OPT-A-033-2026, conforme la reunión efectuada el 27 de marzo de 2026, realizando el correspondiente informe frente a la orden #4 del Auto 086 del 2026. 1.3. Se efectuó la correspondiente respuesta en el marco del requerimiento IUS E-2025-469991 IUC D-2025-4176519 conforme la solicitud efectuada por el Grupo Gestión Normativa y Conceptos
Evidencia:

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022 Página 2 de 5

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS	
1.1.1	Correo evidencia revisión y complementación respuesta.
1.2.1.	Informe orden #4 del Auto 086 del 2026
1.3.1.	Remisión información y contestación de lo indicado por el Grupo Gestión Normativa y Conceptos

- 2) Gestionar los insumos al interior de la DAE y con las demás áreas de la Unidad para las Víctimas para proyectar las respuestas a los distintos requerimientos relacionados con la ejecución e implementación de la Política Pública de Víctimas establecida en los Decretos Ley Étnicos.**

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS	
2.1.	Se proyectó la respuesta frente a la solicitud efectuada en el marco del convenio C-169 sobre pueblos indígenas y tribales, de la Organización Internacional del Trabajo – OIT, LEX 8645145
2.2.	Se proyectó la respuesta frente al LEX 8646903 Asociación Nasa Çxhãçxha (Páez, Cauca)
Evidencia:	
2.1.1	Solicitud de insumos
2.1.2.	Remisión respuesta efectuada en el marco del LEX 8645145
2.2.1.	Solicitud de insumos - Asociación Nasa Çxhãçxha (Páez, Cauca) LEX 8646903
2.1.2.	Remisión respuesta efectuada en el marco del LEX 8646903

- 3) Acompañar jurídicamente la construcción de informes y/o documentos técnicos y normativos de la gestión realizada por la Dirección de Asuntos Étnicos.**

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS	
3.1.	Durante este periodo no se realizó ninguna actividad que diera alcance a la obligación específica.
Evidencia:	
3.1. 1	Durante este periodo no se realizó ninguna actividad que diera alcance a la obligación específica.

- 4) Acompañar jurídicamente todas las acciones requeridas para el cumplimiento de la superación del ECI - Estado de Cosas Inconstitucionales sobre desplazamiento forzado.**

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS	
4.1.	Durante este periodo no se realizó ninguna actividad que diera alcance a la obligación específica.
Evidencia:	
4.1. 1	Durante este periodo no se realizó ninguna actividad que diera alcance a la obligación específica.

- 5) Apoyar, acompañar y hacer seguimiento jurídico a las diferentes peticiones, quejas, reclamos, Lex y documentos remitidos a través de Archidhu que le sean asignados por el supervisor.**

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022 Página 3 de 5

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
5.1. Se proyectó la respuesta frente a la solicitud efectuada en el marco del convenio C-169 sobre pueblos indígenas y tribales, de la Organización Internacional del Trabajo – OIT, LEX 8645145 5.2. Se proyectó la respuesta frente al LEX 8646903 Asociación Nasa Çxhãçxha (Páez, Cauca)
Evidencia: 5.1.1 Solicitud de insumos 5.1.2. Remisión respuesta efectuada en el marco del LEX 8645145 5.2.1. Solicitud de insumos - Asociación Nasa Çxhãçxha (Páez, Cauca) LEX 8646903 5.1.2. Remisión respuesta efectuada en el marco del LEX 8646903

- 6) Apoyar la recopilación de insumos para las respuestas a los requerimientos, solicitudes e informes que se requieran en el marco de los Autos de la Corte Constitucional dirigidos a comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras contenidas en los Planes Específicos de prevención y atención.**

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
6.1. Se realizó la consolidación de los pagos realizados al Consejo Comunitario Primavera del Quindío, conforme solicitud efectuada en el marco de la reglamentación del Decreto Ley 4635 de 2011.
Evidencia: 6.1.1. Solicitud información pagos registrados plataforma SECOP II

- 7) Realizar actividades de estructuración y/o revisión de los documentos contractuales que sean asignados en fase precontractual, contractual y post contractual. Así como, la evaluación técnica de las propuestas, de los procesos que le sean asignados.**

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
7.1. Conforme la solicitud efectuada por parte de la Procuraduría General de la Nación, se realizó la solicitud de órdenes de pago en el marco del contrato N. 723-2025 referentes a los meses de octubre, noviembre y diciembre, con el fin de dar respuesta al requerimiento y efectuar las aprobaciones de los pagos faltantes de dicho contrato en la plataforma SECOP II. 7.2. Se realizó la consolidación de los pagos realizados al Consejo Comunitario Primavera del Quindío, conforme solicitud efectuada en el marco de la reglamentación del Decreto Ley 4635 de 2011. 7.3. Se remitió la documentación correspondiente en el marco de las liquidaciones de los contratos y convenios que está adelantando la Dirección de Asuntos Étnicos conforme su competencia y se realizó la revisión del oficio frente a la Coordinación de Gestión Contractual, en cuanto al procedimiento establecido para las liquidaciones.
Evidencia: 7.1.1 Solicitud información pagos registrados SIIF. 7.2.1. Soporte remisión información pagos efectuados y cargados en la plataforma SECOP II.

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022
		Página 4 de 5

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

7.3.1. Soporte remisión información documentación cargada en SECOP II y revisión oficio de radicación procedimiento.

- 8) Asistir técnicamente a las comunidades étnicas en territorio, contribuyendo al fortalecimiento de sus procesos organizativos, de participación y de reivindicación de sus derechos colectivos, en el marco de la implementación de los Decretos Ley 4633, 4634 y 4635 de 2011 y Autos de la Corte en los territorios priorizados.**

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

8.1. Durante este periodo no se realizó ninguna actividad que diera alcance a la obligación específica.

Evidencia:

8.1.1 Durante este periodo no se realizó ninguna actividad que diera alcance a la obligación específica.

- 9) Asistir y acompañar espacios, reuniones y construir informes en el marco de la implementación del Acuerdo Final para la Paz y la Ley 2421 de 2024.**

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

9.1. Durante este periodo no se realizó ninguna actividad que diera alcance a la obligación específica.

Evidencia:

9.1.1 Durante este periodo no se realizó ninguna actividad que diera alcance a la obligación específica.

- 10) Asistir a las reuniones, comités, demás espacios interinstitucionales, que guarden relación con el objeto contractual, en los cuales sea designado por el supervisor.**

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS

10.1. Seguimiento LEX mensualizada

10.2. Seguimiento procesos de Tierras mes de Marzo

Evidencia:

10.1.1. Acta de reunión y listado de asistencia

10.2.1. Acta de reunión y listado de asistencia

- 11) Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean acordadas con el supervisor**

 Unidad para las Víctimas	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES	Código: 760,10,15-73
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 01
	SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS	Fecha: 24/08/2022 Página 5 de 5

OBLIGACIONES O ACTIVIDAD DESARROLLADA Y EVIDENCIAS
11.1. Durante este periodo no se realizó ninguna actividad que diera alcance a la presente obligación.
Evidencia: 11.1.1 Durante este periodo no se realizó ninguna actividad que diera alcance a la presente obligación.

Nota: El contratista debe anexar el numero total de actividades que se encuentren definidas en su contrato.

Anexos: En mi calidad de **CONTRATISTA O PROVEEDOR** anexo soportes de las actividades que soportan la ejecución de las actividades realizadas en el periodo correspondiente a este informe en el aplicativo SECOP II de acuerdo con la Guía Presentación Informe de Actividades y Supervisión a la Ejecución Contractual.

JULIANA VASQUEZ KOMMAN

Alix Dunieka Aguilar Tirado
Director Técnico Asuntos Étnicos

Nota: Para los casos en que haya designación se debe adjuntar al primer informe el documento de designación expresa por parte del representante legal, y en caso de requerirse cambio del designado se deberá presentar la nueva designación como parte del informe al periodo que corresponda.

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Descripción de la modificación
1	24/08/2022	Creación documento